



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Y
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
EJECUCIÓN DE CONVENIO DE GESTIÓN**

.....

***Matriz de monitoreo y evaluación de objetivos, metas e indicadores
consensuados***



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
CONVENIO DE GESTIÓN
OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSUADOS

FUNCION Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	EVENTOS REALIZADOS DE CAPACITACION	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
a)	a.1	Establecer, aprobar, ejecutar y evaluar en el ámbito regional, políticas en materia de trabajo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales (DNRT)	Porcentaje de lineamientos de las políticas nacionales y sectoriales incorporadas a la Política Regional en materia de Trabajo.	50%	-	Se remitió al Gobierno Regional los lineamientos de políticas nacionales y sectoriales para ser incorporadas, sin embargo, no se ha tenido respuesta	El Gobierno Regional, previa evaluación, debe incorporar en la Política Regional en materia de trabajo los lineamientos de políticas nacionales y sectoriales remitidas
	a.2	Establecer y aprobar en el ámbito regional, políticas en materia de promoción del empleo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.	Número de políticas regionales formación profesional aprobadas.	80%	100%		





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

d)	d.1	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano. (DNRT)	Porcentaje de acuerdos de las convocatorias de diálogo en materia de relaciones de trabajo	80%	79%			
e)	e.1	Mejorar la capacidad de gestión de la institución en el ámbito regional. (DNRT)	Porcentaje de Pliegos Solucionados de expedientes registrados.	100%	43%		El resto de pliegos de reclamos se encuentra en proceso de negociación	
	e.2	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para que los usuarios conozcan sus derechos y obligaciones laborales (DNRT)	Incremento porcentual de número de usuarios capacitados en normativa laboral.	20%	18%		En el mes de febrero no se realizaron actividades de capacitación por vacaciones del sector público	
f)	f.1	Cumplimiento de las normas sociolaborales. (DNIT)	Promedio de inspecciones realizadas por inspector.	Igual o mayor al número de expedientes del periodo anterior	Meta cumplida		Se mantiene el promedio de inspecciones realizadas por inspector	
	f.2	Sensibilizar al empleador a cumplir con las normas sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo. (DNIT)	Proporción de Resolución de multas impuestas en relación al número de órdenes de inspección de investigación.	10%	Meta cumplida			



[Handwritten signature]



h)	h.1	Incrementar la participación y sensibilización de las instituciones públicas, privadas y organizaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo (DNIT)	Porcentaje de acuerdos logrados en las reuniones de concertación sobre seguridad y salud en el trabajo	100%	50%		En el mes de enero no se realizo convocatoria por el cambio de Gerente Regional de Trabajo que es presidente del comité de seguridad y salud en el trabajo, en marzo y abril no se convoco	Reimpulsar las convocatorias y reuniones de trabajo del comité de seguridad y salud en el trabajo
i)	i.1	Dirigir y ejecutar en el ámbito regional la política nacional de promoción del empleo, capacitación y formación profesional, promoviendo la normalización y certificación de competencias laborales. (DNPEyFP)	Aplicable al 2010.	-			Todavía no se ha implementado en la región el plan regional estando pendiente el apoyo del programa conjunto	
j)	j.1	Difundir información a los agentes socio económicos laborales en el ámbito de la región. (DNPEyFP)	Porcentaje de presencias en medios de comunicación de notas de prensa en materia de promoción del empleo y formación profesional.	100%	Meta cumplida			
	j.2	Contar con información oportuna. (DNEPyFP)	Grado de cumplimiento para la ejecución de la encuesta en el plazo	100%	98%		Cambios en informantes de las empresas produce cierto	





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

			establecido. (ENVME)				retraso	
	j.3	Sensibilizar a los usuarios en aspectos laborales. (DNRT)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas en el periodo en temas de relaciones de trabajo.	100%	Meta cumplida			
k)	k.1	Promover la utilización de los servicios gratuitos en el ámbito regional, en igualdad de oportunidades. (DNPEyFP)	Tasa de incremento de las personas con discapacidad que utilizan los servicios gratuitos.	20%	-		El número de personas atendidas por los servicios gratuitos es igual al del periodo anterior	Se va a difundir entre las personas con discapacidad los servicios gratuitos que ofrece la Gerencia Regional de Trabajo
			Porcentaje de material de difusión (trípticos, dípticos, afiches y similares) distribuidos con igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.	20%	100%		No es tasa de incremento sino porcentaje de material distribuido sobre el material programado en el periodo	Modificar el indicador
			Porcentaje de eventos realizados para la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	20%	-		No se pudo realizar los eventos programados y se han postergado para el siguiente periodo	
l)	l.1	Contar con recursos humanos calificados. (DNPEyFP)	Número de acciones de sensibilización dirigidos a empresas y gremios	05 acciones	-		No se cuenta con recursos presupuestales y humanos para	Solicitar al Gobierno Regional la asignación de recursos para ejecutar las acciones





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

			empresariales programados y realizados.				ejecutar estas acciones, asimismo, no se puso en conocimiento oportunamente esta acción al área competente	de sensibilización
			Tasa de incremento de acciones realizadas vinculadas al desarrollo de los recursos humanos.	46%	-		No se cuenta con recursos presupuestales y humanos para ejecutar estas acciones, anteriormente se realizaba con la línea de acción MYPE con los lunes empresariales desactivado en el 2009	Solicitar al Gobierno Regional la asignación de recursos para ejecutar las acciones
m)	m.1	Promover la eficacia del servicio de Intermediación Laboral. (DNPEyFP) PPROGRAMA RED CIL PROEMPLEO	Porcentaje de colocados sobre inscritos.	25%	26%			
			Porcentaje de colocados sobre vacantes recibidas.	50%	80%		Se implemento el SENEP con apoyo de la sede central del MTPE	
			Porcentaje de asesorados colocados sobre asesorados intermediados.	50%	39%		La oficina encargada no ha tenido un funcionamiento regular en el	A partir del siguiente periodo se cuenta con personal adicional para cumplir con las funciones





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

							2010, la única responsable estuvo de vacaciones y licencia en febrero y marzo	
p)	p.1	Medir la eficiencia en la gestión de los procedimientos. (DNRT)	Nivel de eficiencia en la emisión de resoluciones en primera y segunda instancia.	100%	27%		Exceso en la carga de trabajo	Solicitar la asignación de personal de apoyo para los funcionarios que resuelven los expedientes
	p.2	Atender y verificar las solicitudes sobre el cumplimiento de las normas sociolaborales y de seguridad y Salud en el trabajo. (DNIT)	Porcentaje de inspecciones de trabajo resueltas respecto al incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales.	100%	55%		No todas las denuncias merecen actuación inspectiva por estar incluidas en otros procesos (conciliación, operativos)	
	p.3	Mejorar la calidad del servicio a los administrados en temas de empleo. (DNPEyFP)	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos en materia de promoción del empleo y formación profesional, en los plazos fijados.	100%	Meta cumplida			
q)	q.1	Contar con una base de datos actualizada de la región. (DNRT)	Porcentaje de registros normados e ingresados a la base de datos en materia de	100%	Meta cumplida			



		relaciones de trabajo.					
q.2	Contar con una base datos actualizada de la región (DNIT)	Registros de denuncias presentadas a la inspección del trabajo sobre incumplimiento de la normatividad socio laboral.	100%	Meta cumplida		A partir de abril se ingresan las a una base de datos	
q.3	Contar con una base datos actualizada de la región. (DNIT)	Registros sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	100%	Meta cumplida			
q.4	Medir el grado de automatización de registro. (DNIT)	Índice de automatización del registro en materia de inspecciones de trabajo (pendiente al 2010).	100%	Meta cumplida			
q.5	Contar con una base de datos actualizada en la región. (DNPEyFP)	Porcentaje de registros normados e ingresados en base de datos en materia de promoción del Empleo y Formación Profesional.	100%	57%		Se ha empezado a ingresar en el presente año 4 registros a base de datos, se va a continuar con los restantes	Se requiere apoyo de personal para acelerar el proceso de ingreso de los registros a una base de datos

Documento consensuado, en la ciudad de Arequipa el 28 de mayo de 2010.





CONFORMIDAD:

CARLOS FERNANDO FLORES BERTALMIO
Comisión Sectorial de Transferencias de Funciones
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



WIEMER ALBERTO MIXCAN SAENZ
Gerente Regional de Trabajo y promoción del Empleo
Gobierno Regional de Arequipa